

**ACTA GS N° 02/2023**

Revisión de Pleno del Gabinete Social de la Presidencia de la República  
Lunes, 30 de octubre de 2023. Lugar: Mburuvicha Róga

Francisco Ruiz Díaz  
Presidente



Manuel Ochipintti  
Presidente  
Banco Nacional de Fomento

Miguel Tadeo Rojas Meza  
Ministro de Desarrollo Social  
Ministerio de Desarrollo Social - MDS

Ing. Justo A. Zacarías Irún  
Director General Paraguayo

Lic. Luis Benítez Cuevas  
Director Ejecutivo  
Entidad Binacional Yacyretá

Amanda B. León Alder  
Presidenta

Phd. CARLOS GIMÉNEZ  
MINISTRO DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

Dra. Yody Ledesma  
Ministra S.E.  
SENADIS

Luis Fernando Ramírez  
MINISTRO

Ing. Juan Carlos Barón Fernández  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat  
M.U.V.H.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 09:00 hs., se reúnen en el Salón Tirika - Mburuvicha Róga, el Gabinete Social de la Presidencia de la República (GS) presidido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Santiago Peña y coordinado por el Sr. Miguel Tadeo Rojas, Ministro de Desarrollo Social (MDS) con la participación de los siguientes miembros: Sra. Lea Giménez, Ministra Secretaria General y Jefa del Gabinete Civil; Sr. Carlos Fernández, Ministro de Economía y Finanzas (MEF); Sra. María Teresa Barán, Ministra de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS); Sr. Luis Ramírez, Ministro de Educación y Ciencias (MEC); Sr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG); Sra. Claudia Centurión, Ministra de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Sra. Cynthia Carolina Figueredo, Ministra de la Mujer (MINMUJER); Sra. Mónica Recalde, Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); Sr. Juan Carlos Baruja, Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Sr. Walter Gutiérrez, Ministro de la Niñez y Adolescencia (MINNA); Sr. Gustavo Villate, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Sra. Yody Marlene Ledesma, Ministra Secretaria Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS); Sra. Florencia Taboada, Ministra Secretaria Ejecutiva de Juventud (SNJ); Marianna Saldívar, Ministra Secretaria Ejecutiva de la Unidad de Gestión de la Presidencia (UGPR); Sr. Justo Zacarías Irún, Director General Paraguayo (ITAIPU); Sr. Luis Federico Benítez, Director Ejecutivo Paraguayo (EBY); Sra. Alicia Pomata, Coordinadora General de la Oficina de la Primera Dama (OPD); Sra. Marlene Graciela Ocampos, Presidenta del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Sr. Francisco Carlos Ruiz Díaz, Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT); Sra. Amanda León, Presidenta del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH); Sr. Manuel Ochipintti, Presidente del Banco Nacional de Fomento (BNF); Sra. Raquel Roman, Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS).

Econ. Florencia Taboada Eremoff  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

Gustavo Villate  
Ministro  
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Mariene Graciela Ocampos  
Presidenta  
Instituto Paraguayo del Indígena

Walter Emilio Gutiérrez Cabrera  
Ministro  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Mónica Recalde de Giacomini  
Ministra MTESS

Marianna Saldívar C.  
Ministra - Secretaria Ejecutiva de la Unidad  
Presidencia de la República

Dra. Alicia Pomata  
Coordinadora General  
Oficina de la Primera Dama

Ing. Claudia Centurión  
Ministra  
M.O.P.C.

Dra. María Teresa Barán Washchuk  
Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mg. Cynthia Figueredo  
Ministra de la Mujer

Con el objeto de tratar, el siguiente Orden del día:

1. Sistema de Protección Social – SPS.
2. Plan Nacional de Reducción de la Pobreza “Ñaime Porávéta” – Especialista  
Claudina Zabattiero.
- Sistema Integrado de Información Social – SIIS.

Siendo las 09:00 horas, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Santiago Peña, ofrece las palabras de bienvenida y da inicio a la Reunión del Gabinete Social

1.) Sistema de Protección Social en Paraguay – SPS.

El Ministro de Desarrollo Social, Miguel Tadeo Rojas, hace mención de los trabajos que se han venido realizando desde el gobierno, con colaboración de expertos y entendidos en la materia, desde el año 2016, con el fin de impulsar e instalar un Sistema de Protección Social. Enfatiza, que en actualidad es necesario trabajar coordinada y focalizadamente para mejorar resultados en la población más vulnerable.

Al respecto, comenta el sentido, los objetivos y los aspectos del Sistema de Protección Social, priorizando los sectores menos favorecidos, que el país debe avanzar hacia la protección del conjunto de la población ante riesgos o contingencias que afecten el acceso a sus derechos fundamentales en materia de educación, salud, empleo, entre otros para lo cual, se debe trabajar en forma conjunta con las instituciones con competencias en esta materia.

El sistema debe articular, desde la perspectiva de los derechos y a lo largo del ciclo de vida, las estrategias de intervención coordinada y articulada de las instituciones del sector público. El SPS consta de tres pilares básicos: i) Integración Social, vinculado a las Políticas de corte universal y selectivas orientadas a la población en situación de pobreza, ii) Inserción Laboral y Productiva, relacionado con las Políticas de Inclusión y de Regulación Laboral y iii) Seguridad Social, vinculado a las Políticas contributivas y no contributivas.

En ese marco, el Ministro solicita al pleno del Gabinete Social, la designación de representantes por cada institución para la llevar adelante este desafío.

2.) Plan Nacional de Reducción de la Pobreza “Ñaime Porávéta” – Especialista  
Claudina Zabattiero.

Manuel Ochipintti  
Presidente  
Banco Nacional de Fomento  
Ing. Justo A. Zacarías Irún  
Director General Paraguayo

Lic. Luis Benítez Cuevas  
Director Ejecutivo  
Entidad Binacional Yacyretá

Dra. B. León Alder  
Presidenta

Mrd. CARLOS GIMÉNEZ  
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dra. Yody Tedesco  
Ministra S.E.  
SENADIS

Luis Fernando Ramírez  
MINISTRO

Ing. Juan Carlos Rodríguez  
Ministerio de Vivienda y Hábitat

Dra. Alicia Pomata  
Coordinadora General  
Oficina de la Primera Dama

Carlos Fernández Valdivinos  
Ministro de Economía y Finanzas

Ing. Claudia Centurio  
Ministra  
M.O.P.

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk  
Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mg. Cynthia Figueredo  
Ministra de la Mujer

Marianna Saldivar Gadea  
Ministra Secretaria Ejecutiva de la Unidad de Ge  
Presidencia de la República

Mónica Recalde De Giacomi  
Ministra MTESS

Dr. Walter Enrique Suárez Cabrera  
Ministro de la Niñez y la Adolescencia

Osvaldo Villate  
Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación

Marlene Graciela Osampor  
Presidenta  
Instituto Paraguayo del Indígena

Francisco Ruiz Díaz  
Presidente  
Especialista  
Econ. Florencia Taboada Ehrenhoff  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. Miguel Tadeo Riquelme  
Ministro de la Presidencia  
Ministerio de Desarrollo Social  
PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
**GABINETE SOCIAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY**

Francisco Ruiz Díaz  
Presidente  
**PARAGUAY REKUM**

Manuel Ochampaqui  
Presidente  
Banco Nacional de Fomento

Ing. Justo A. Zacarias Irujo  
Director General  
Paraguay

La citada Consultora realiza una presentación señalando la situación, el diagnóstico, características, evolución y propuestas para la reducción de la pobreza en Paraguay. Al respecto, entre otros aspectos menciona, que es necesario mejorar los ingresos, generar empleo, implementar en Paraguay un seguro agroclimático para la agricultura familiar, seguro de desempleo y una política de cuidados. Señala la importancia de focalizar y reducir la situación de pobreza extrema, que afecta actualmente al 5,6 % de la población, controlando principalmente la inflación de los alimentos. Al respecto, menciona la importancia de apoyar la producción y consumo de alimentos de la agricultura familiar, es decir, consumir alimentos producidos en el país.

Econ. Florencia Taboada Ercini  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

El Presidente de la República, hace uso de palabra y señala que si bien hay programas sociales que apuntan a sacar a las personas de la situación de pobreza, no los quitan del estado de vulnerabilidad, y en ese sentido sería importante apuntar a programas de primera vivienda. La consultora, responde que debemos apuntalar los programas de primera vivienda, aunque menciona que, si bien son muy importantes, no generan ingresos para estas familias, que deberían de complementarse con otros programas de generación de ingresos para reducir la situación de vulnerabilidad.

Lic. Luis Benítez Guayas  
Director Ejecutivo  
Entidad Binacional

Marlene Graciela Ocampos  
Presidenta  
Instituto Paraguayo de Indígena  
Gustavo Villate  
Ministro  
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Amanda B. León Alder  
Presidenta

Aborda la importancia de los ingresos laborales para reducir la pobreza, atendiendo que casi el 25 % de la población se encuentra en esta situación. Por lo tanto, se deben crear puestos de empleo focalizado, realizar transferencias, abordar la problemática del agua y saneamiento, entre otros aspectos sociales.

Walter Emilio Gutiérrez Cabrera  
Ministro  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Phd. CARLOS GIMENEZ  
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

señala sobre la pobreza multidimensional, que se explica en razón de las carencias en cuatro dimensiones: acceso a trabajo y seguridad social; vivienda y servicios; salud y ambiente; y educación. Dentro de estas dimensiones se distribuyen 15 indicadores. Menciona que ya no hay tiempo para diseñar nuevos planes, programas, proyectos, que es conveniente trabajar en lo que ya se tiene. Es decir, fortalecer los programas de alimentación escolar, TEKOPORA, PANI, jornadas escolares, ABRAZO, Pensión para Adultos Mayores, Proyecto de Apoyo a Comedores Comunitarios (PACOC), las USE

Mónica Rocaflo De Giacomini  
Ministra  
MTESS

Dra. Yoddy Tedesmi  
Ministra S.E.  
SENADIS

deber ser expandidas y consolidadas, la alfabetización en personas adultas, programas de formación y capacitación dictadas por la SNPP y SINAFOCAL, acceso a la vivienda, (a mediano plazo), potenciar la agricultura familiar, el seguro agroclimático, el seguro de desempleo.

Luis Fernando Ramírez  
MINISTRO

Marianna Saldivar Go  
Ministra - Secretaria Ejecutiva de la Unidad  
Presidencia de la República

Ing. Juan Carlos Baruja Fernández  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat  
M.U.V.H.

Carlos Fernández Vial  
Ministro de Economía y Finanzas

Ing. Claudia Centurión  
Ministra  
M.O.P.  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk  
Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mg. Cynthia Figueredo  
Ministra de la Mujer

Dra. Alicia Pomata  
Coordinadora General  
Oficina de la Primera Dama

**Lic. Miguel Tadeo Rojas Meza**  
Ministerio de Desarrollo Social  
Ministerio de Fomento  
**Manuel Ochipintu**  
Presidente  
Banco Nacional de Fomento

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**GABINETE SOCIAL**  
PARAGUAY



**GOBIERNO DEL PARAGUAY**

**Francisco Ruiz Díaz**  
Presidente  
**REKUM**  
MINDEP

**Ing. Justo A. Zacarías Irwin**  
Director General Paraguayo

**Lic. Luis Benítez Cuevas**  
Director Ejecutivo  
Entidad Binacional Yacyretá

**Amanda B. León Alder**  
Presidenta

**PHD. CARLOS GIMENEZ**  
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**Dra. Jody Pedesma**  
Ministra S.E.  
SENADIS

**Luis Fernando Ramírez**  
MINISTRO

**Ing. Juan Carlos Baruja Fernández**  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat  
M.U.V.H.

**Dra. Alicia Pomata**  
Coordinadora General  
Oficina de la Primera Dama

**Carlos Fernández Valdovinos**  
Ministro de Economía y Finanzas

**Ing. Claudia Centurión**  
Ministra  
M.O.P.C

**Dra. María Teresa Barán Wasilchuk**  
Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Mg. Cynthia Figueredo**  
Ministra de la Mujer

**Mariana Saldivar G.**  
Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Unidad  
Presidencia de la República

**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra MTESS

**Dr. Walter Emilio Gutiérrez Cabrera**  
Ministro  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Gustavo Villate**  
Ministro  
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Francisca Gabriela Ocampo**  
Presidenta  
Instituto Paraguayo del Indígena

**Econ. Florencia Taboada Sprengoff**  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

Destaca que en poco tiempo no se contará con el capital joven, ya que se prevé el envejecimiento del 30 % de la población.

Recalca que se deben analizar cuidadosamente las metas, que se traten de metas conservadoras, como reducir la pobreza en términos monetarios para el año 2028 al 14% a menos del 15% la pobreza multidimensional.

El Ministro del MAG, interviene y señala que es importante diferenciar la pobreza urbana de la rural y, en la rural destacar la importancia de la agricultura familiar, que es importante contar con un tablero de información, y la asistencia del MAG, para identificar donde potenciar la ayuda.

La Ministra MTESS, destaca 2 componentes fundamentales: seguridad social, y los ingresos laborales, aborda además la importancia del seguro por desempleo y del seguro agrícola, la formalización de empleos de los diferentes estratos de la población.

Claudina Zabattiero también manifiesta que existe la migración rural-urbana y la creciente presión demográfica hacia las áreas de aglomeración urbana, particularmente los Departamentos de Central, Alto Paraná y Caaguazú.

En cuanto al área rural, en cinco departamentos, se ubican el 60% de personas en situación de pobreza, estos son: San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Itapúa y Central.

### 3. Sistema Integrado de Información Social – SIIS.

El Ministro Miguel Tadeo Rojas, destaca que el desafío es muy grande, es necesaria la actualización de datos de los/las responsables de las distintas instituciones que integran el GABINETE Social, que es fundamental integrar los esfuerzos en el marco del Sistema de Protección Social, que ya se está implementando en territorio. Menciona, además, que se está diseñando el nuevo plan de gobierno de lucha contra la pobreza, y que será priorizado en los distritos con mayores niveles de vulnerabilidad.

Continúa diciendo que el Sistema Integrado de Información Social – SIIS, se constituiría en una herramienta de gestión de las políticas de protección social que integrará información de personas beneficiarias y potenciales beneficiarios (registro único de beneficiarios), además de la oferta pública disponible (programas sociales) y los presupuestos vinculados a estos programas. El SIIS posibilitará optimizar la adecuada ejecución, seguimiento y monitoreo de los servicios y prestaciones sociales que el Estado entrega.

**Ing. Juan Carlos Baruja Fernández**  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat  
M.U.V.H.

**Dra. Alicia Pomata**  
Coordinadora General  
Oficina de la Primera Dama

**Carlos Fernández Valdovinos**  
Ministro de Economía y Finanzas

**Ing. Claudia Centurión**  
Ministra  
M.O.P.C

**Dra. María Teresa Barán Wasilchuk**  
Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Mg. Cynthia Figueredo**  
Ministra de la Mujer

**Mariana Saldivar G.**  
Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Unidad  
Presidencia de la República

**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra MTESS

**Dr. Walter Emilio Gutiérrez Cabrera**  
Ministro  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Gustavo Villate**  
Ministro  
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Francisca Gabriela Ocampo**  
Presidenta  
Instituto Paraguayo del Indígena

**Econ. Florencia Taboada Sprengoff**  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

Señala que el SIIS, permitirá mejorar la respuesta pública, de las políticas sociales, y además conducirá a la optimización de la inversión mejorando la eficiencia del gasto social.

Destaca que la cantidad, calidad y actualización de la información contenida en el SIIS es clave para tener un panorama general de la distribución del gasto social por institución y programas sociales, localización geográfica (Departamento, Distrito), tipos de beneficios, sexo, rango etario, entre otros.

El Presidente de la República, Don Santiago Peña, instruye la revisión, ajustes e implementación del Sistema de Protección Social, señala que para el efecto las instituciones deben trabajar coordinadamente, que no se trabaje de manera aislada, que la efectividad del estado, está en la coordinación y articulación de las acciones.

Además, menciona la importancia del Proyecto de Ley para que el programa de Pensión para Adultos Mayores pase al MDS, en este sentido, le indica al Ministro Miguel Tadeo Rojas a gestionar ante el Congreso, la aprobación de dicho proyecto, y resolver los problemas de fondo y estructurales.

La Ministra Lea Giménez, hace uso de la palabra y recalca la importancia de transmitir por parte del Ministro del MDS, al Congreso, la política Social del Gobierno.

Siendo las 10:30 hs se da por finalizada la sesión.

**Firman dando su conformidad.**

**Manuela B. León Alder**  
Presidenta

**Lic. Miguel Tadeo Rojas Meza**  
Ministro de Desarrollo Social  
Ministerio de Desarrollo Social - MDS

**Ing. Claudia Centurión R**  
Ministra  
M.O.P.C.

**Mg. Cynthia Figueredo**  
Ministra de la Mujer

**Luis Fernando Ramirez**  
MINISTRO

**Ing. Juan Carlos Baruja Fernández**  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat  
M.U.V.H.

**Dra. Alicia Pomata**  
Coordinadora General  
Oficina de la Primera Dama

**Mónica Recalde De Giacomi**  
Ministra MTESS

**Carlos Fernández Valdovinos**  
Ministro de Economía y Finanzas

**Marianna Saldívar Gadea**  
Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Unidad de Gestión  
Presidencia de la República

**Dra. María Teresa Barán Wasilchuk**  
Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Dra. Yody Ledesma**  
Ministra S.E.  
SENADIS

**Gustavo Villate**  
Ministro  
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Dr. Walter Emilio Gutiérrez Cabrera**  
Ministro  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Econ. Florencia Taboada Evreinos**  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

**Phd. CARLOS GIMÉNEZ**  
MINISTRO DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

**Manuel Ochipintti**  
Presidente  
Banco Nacional de Fomento

**Ing. Justo A. Zacarías Irujo**  
Director General Paraguayo

**Lic. Luis Benítez Cuato**  
Director Ejecutivo  
Entidad Binacional Paro

**Marta Graciela Campos**  
Presidenta  
Instituto Paraguayo del Indio